

**TEPJF RATIFICA MULTA POR EXPLOTAR TEMA DE VACUNAS****Morena se atribuyó indebidamente campaña****POR AURORA ZEPEDA ROJAS**

azepeda@gimm.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que Morena se atribuyó de forma indebida el programa de vacunación contra covid-19, por lo que confirmó la multa que le impuso la Sala Especializada por 268 mil 860 pesos.

Por unanimidad de votos, los magistrados confirmaron que el mensaje alusivo a la campaña de vacunación en el que el partido se adjudica la campaña de vacunación para toda la ciudadanía, y que fue difundido por la cuenta oficial del partido en Twitter, viola la ley electoral por apropiarse de un programa social del gobierno.

Los magistrados recordaron que los partidos pueden utilizar la información que deriva de los programas sociales, pero no pueden apropiarse de su uso y difusión como si ellos mismos participaran en su ejecución e implementación, "pues eso podría confundir a la ciudadanía de que si votan por esa opción, se verían favorecidos por las gestiones que la candidatura pudiera llevar a cabo para la obtención de esos beneficios".

A pesar de que el partido borró el tuit, se encontraron otras 16 cuentas en donde estaba el anuncio eliminado, en las que se advierte que el mensaje existió, y en todos ellos se podía apreciar la marca que correspondía a la cuenta oficial y verificada del partido denunciado, por lo que se probó que ese mensaje existió.

Morena argumentaba que eran insuficientes las pruebas.

También se confirmó la vista a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, para que investigue lo que en su caso corresponda, sobre posibles infracciones a la normativa electoral.



**Por eso distribuimos y aplicamos la vacuna contra el COVID-19 de manera gratuita para todas y todos."**

**TEXTO DEL TUIT DE MORENA PUBLICADO EL 20 DE MARZO Y LUEGO BORRADO**



Foto: Especial

La Sala Superior confirmó el fallo de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena en el caso de Muñoz Ledo.

